

PUBLICACIONES COLONIA

PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

Pronóstico zona - Suroeste

Viernes 11

4 °C 19 °C



Mañana

Nuboso, períodos de cubierto.
Probables precipitaciones escasas.
Nieblas y neblinas.

Viento: NE 10-20 km/h a variables 0-10 km/h.



Tarde/Noche

Nuboso. Neblinas y bancos de niebla.

Viento: Variables 0-10 km/h al sector E 10-20 km/h.

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)
Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500



Intendente 2025-2030 Equipo de Gobierno

COLONIA ANUNCIA SU GABINETE 2025-2030

El Intendente
Guillermo Rodríguez
presenta a los
integrantes de su
nuevo Equipo de
Gobierno

página 2



CARMELO HOMENAJEA AL DR. EDUARDO EMILIO BONORA

Una calle llevará el
nombre del destacado
médico y humanista local

página 3

TARARIRAS:

Escuelas públicas sufren actos
de vandalismo y desorden,
generando preocupación en la
comunidad, se inicia
investigación policial

página 6



DANABRIL

TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

Cancillería Uruguaya en
búsqueda de solución
urgente ante el rechazo de
pasaportes por parte de
países europeos



página 9

**Intendente 2025-2030
Equipo de Gobierno****COLONIA ANUNCIA SU
GABINETE 2025-2030**

El Intendente Guillermo Rodríguez presenta a los integrantes de su nuevo Equipo de Gobierno. El Intendente del Departamento de Colonia, Guillermo A. Rodríguez Guaraglia, ha dado a conocer los nombres de quienes conforman su Equipo de Gobierno para el período 2025-2030. La revelación de este gabinete es un paso clave para la administración entrante, marcando el inicio de la planificación y ejecución de las políticas para el departamento de Colonia en los próximos cinco años.

SECRETARIA GENERAL: DRA. MARÍA BELÉN RICO SKERL

SECRETARIA PRIVADA: SRA. SIGRID GONZÁLEZ

DIRECCIÓN JURÍDICA: DRA. SOLEDAD PÉREZ BERNADET

DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS Y PRENSA: SR. JORGE TORRES BADELL

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN: CR. JOSÉ AMARO

OFICINA ASESORÍA EN COMPRAS: SR. HUGO SOSA RETAMAR

DEPARTAMENTO DE HIGIENE Y LIMPIEZA: ENCARGADO (INT) SR. EDUARDO ROQUETA

DEPARTAMENTO DE

OBRAS: ING. GONZALO SANTOS

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA: ARQ. MANUEL ODRIÓZOLA

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y AMBIENTE: DR. MIGUEL ASQUETA

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO HUMANO: SR. RICARDO PLANCHÓN GEYMONAT

DIRECCIÓN DE JUVENTUD: SR. MARCELO GALETTO

DIRECTOR DE TURISMO: SR. MARTÍN ÁLVAREZ INGOLD

DIRECCIÓN DE CULTURA: MTRO. CARLOS DEGANELLO

DIRECCIÓN DE DEPORTES: DR. DIEGO BERRETTA

DIRECCIÓN DE ACCIÓN SOCIAL: LIC. CHELA CARTOLANO

DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO: PROF. PABLO LECOR POZZI

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y PATRIMONIO: ARQ. WALTER DEBENEDETTI

DIRECCIÓN DE ELECTROTECNIA: SR. NÉSTOR BERMÚDEZ

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE: COMISARIO GENERAL (R) JHONNY DIEGO

DIRECCIÓN DE VIVIENDA: ARQ. MARÍA INÉS URRUTIA

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN: A.S. GUSTAVO ERRAMOUSPE

OFICINA DE PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA: SR. WALTER GODOY

OFICINA DE GÉNERO Y GENERACIONES: ESC. MA. ISABEL ROSELLI

OFICINA DE INVERSIONES: SR. MARTÍN DE FREITAS

OFICINA DE

COOPERACIÓN INTERNACIONAL: LIC. ALFREDO MARTÍNEZ

COORDINADOR DEL CONGRESO DE INTENDENTES: SR. DANIEL DIBOT

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS: SONIA MARZUCA



099706321

jcd_motorsport_uy

MIGUELETE - COLONIA



**Auto
Mercado**

Ruta 1 km 128.500

Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

4552 14 83

098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00

Sábados a 9:30 a 13:00



automercadokiarosario



automercadokia

**Redactor
Responsable,
Dirige y
Administra:**
Mónica Cáceres

Reg. M.E.C:
T. XVI-F.
187

Propietario
Mónica Cáceres

Domicilio:
Lavalleja N° 155
Depto. Colonia
Tel: 45220471

Afiliado a O.P.I.

Impreso en:
Impresión Propia

Depósito Legal:
N° 15644

Intendente de Colonia recorrerá los
Municipios junto a su Equipo de Gobierno

Departamento de Colonia



El Intendente de Colonia y su Equipo de Gobierno visitarán los municipios en Sesiones Extraordinarias Abiertas

El Intendente de Colonia, Guillermo A. Rodríguez Guaraglia, junto con su recién anunciado Equipo de Gobierno, iniciarán una serie de Sesiones Extraordinarias Abiertas en los distintos Municipios del Departamento.

El objetivo principal de estas sesiones es permitir que las autoridades locales y la comunidad reciban al Intendente y a su gabinete, fomentando un diálogo directo y cercano con los nuevos responsables de la administración departamental. Esta iniciativa busca fortalecer la comunicación y la coordinación entre el gobierno departamental y las diferentes localidades de Colonia.

MARTES 15 DE JULIO

Hora 11:00 – Florencio Sánchez - Salón Los Vascos (José Pedro Varela entre Artigas y 18 de Julio)

Hora 13:00 – Nueva Helvecia – Centro Cultural de Colonia Suiza (Av. Federico Gilomen 1231)

Hora 16:00 – Cufre – Escuela del Hogar (Calle Sarandí esquina Espinillo)

Hora 17:30 - Colonia Valdense – Escuela del Hogar (Emilio Barbaroux 1067)

Hora 19:00 - La Paz C.P. Escuela del Hogar (Juan Daniel Costabel

455 esq.
José Pedro Varela)

MIÉRCOLES 16 DE JULIO

Hora 13:00 – Conchillas – Casa Evans (Av. David Evans esq. Walker)

Hora 14:30 - Ombúes de Lavalle – Sede del Club de Leones (Zorrilla de San Martín 1073)

Hora 16:00 – Miguelete – Salón de CO.VI.MIGUELETE (José P. Varela esq. Colonizadores Valdenses)

Hora 18:00- Nueva Palmira – Club Unión (José E. Rodó entre Paraguay y Chile)

Hora 19:30 – Carmelo – Teatro Yamá (Uruguay 214)

JUEVES 17 DE JULIO

Hora 15:00 – Rosario – Asociación de Jubilados y Pensionistas (Sarandí esq. Bolívar)

Hora 16:30 – Juan L. Lacaze – Centro Cultural Don Bosco (Rivera 505 esq. Juana C. de Campomar)

Hora 18:30 – Tarariras – Centro Cultural Cine Rex (Bacigalupe 2165)

Carmelo homenajea al Dr. Eduardo Emilio Bonora: Una calle llevará el nombre del destacado médico y humanista local

La ciudad de Carmelo ha dado un paso significativo para preservar la memoria y el legado de uno de sus más ilustres ciudadanos, el Dr. Eduardo Emilio Bonora. A través del Decreto N° 028/2025, aprobado por la Junta Departamental de Colonia el 26 de junio de 2025, un tramo de calle en la planta suburbana de Carmelo será designado con el nombre de este multifacético profesional y

humanista. La propuesta fue impulsada por los Ediles Departamentales Félix Osinaga y Carlos Puche. Una Vida Dedicada al Servicio y la Comunidad: El Dr. Eduardo Emilio Bonora, cariñosamente conocido por muchos como "Don Emilio", nació en Carmelo el 21 de agosto de 1930. Su vida fue un testimonio de humanismo y versatilidad, abarcando diversas actividades más allá de su profesión médica, la cual ejerció durante más de cuatro décadas con una profunda vocación de servicio. Su compromiso con la comunidad se manifestó en múltiples frentes. En el ámbito educativo, fue una figura activa en las comisiones de mejoras y reconstrucción de la Escuela N° 92 en los años 60. Además, se desempeñó como docente en el Liceo Piloto de Carmelo entre 1963 y 1974, obteniendo su cargo por concurso de oposición y mérito. Su trayectoria académica fue abruptamente interrumpida en 1974 por la dictadura, período durante el cual fue destituido de su cargo y sufrió detención, siendo privado de su libertad como preso político en abril de 1974 y liberado en agosto del mismo año bajo régimen de Medidas Prontas de Seguridad, manteniendo libertad vigilada hasta 1981. Tras el retorno a la democracia en 1985, fue repuesto en todos sus derechos, culminando su labor docente a fines de los años 80. En el plano de la salud, su visión y liderazgo fueron fundamentales para el desarrollo asistencial de la región. El 3 de marzo de 1972, el Dr. Bonora, junto a otros colegas, fundó el gremio médico AMOC, asumiendo el rol de primer Secretario. Poco tiempo

después, esta iniciativa daría origen a la institución asistencial CAMOC, un sanatorio que hoy cuenta con una importante presencia en toda la región suroeste del departamento de Colonia, siendo un pilar fundamental en la atención médica local.

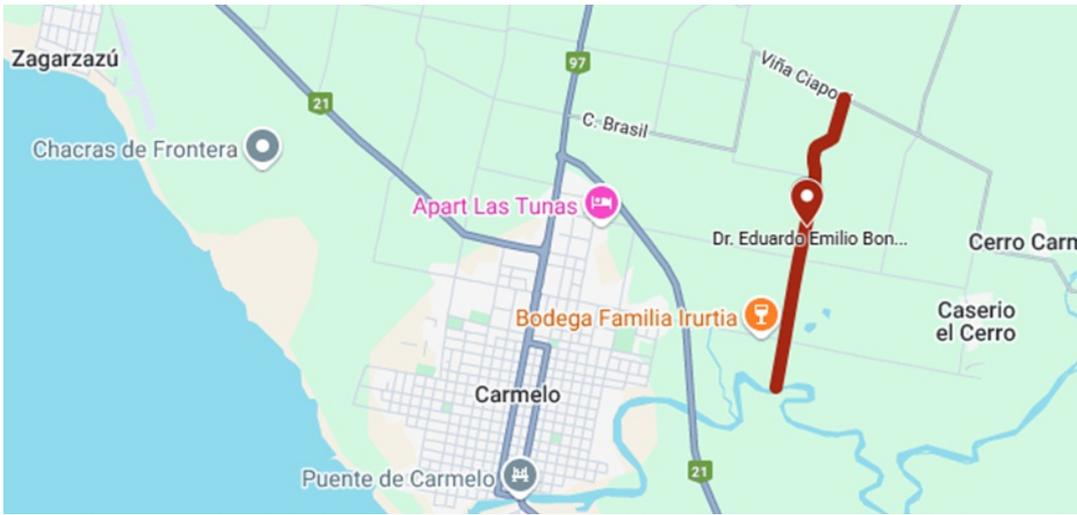
Su profundo sentido de solidaridad y entrega a la comunidad también lo llevó a integrar activamente el Rotary Club, donde su liderazgo lo llevó a ocupar el prestigioso cargo de Gobernador durante los años 1996 y 1997.

Más allá de sus roles profesionales y de servicio, el Dr. Bonora cultivó un espíritu polifacético. Fue un prolífico escritor, dejando varias obras literarias, y un talentoso pintor, creando y exponiendo una gran cantidad de obras. Su pasión también se extendió al ámbito deportivo, vinculado estrechamente con el Cerro Oriental F.C., donde contribuyó significativamente con obras de ampliación en la infraestructura de la institución.

El Dr. Eduardo Emilio Bonora falleció en Carmelo el 27 de diciembre de 2020, en su domicilio y rodeado de su familia, dejando atrás a tres hijos y nueve nietos. Su partida física fue sentida profundamente por toda la comunidad Carmelitana, dada la inmensidad de lo que representó su figura.

Un Reconocimiento Merecido para las Futuras Generaciones:

Los ediles proponentes, Félix Osinaga y Carlos Puche, han manifestado que el propósito de esta designación es que la obra y el nombre del Dr. Bonora "sigan presentes en las futuras generaciones". Argumentan que el mejor reconocimiento que la Junta Departamental, el gobierno municipal y el pueblo



Carmelitanos pueden brindar a la memoria del Dr. un reconocimiento Eduardo Emilio Bonora es la designación de una calle pública en su honor, valorando especialmente su incansable actividad médica y su profunda dedicación al servicio comunitario a través del Rotary y otras organizaciones. El reconocimiento de una calle debe distinguir a ciudadanos que han forjado su vida en el servicio a la sociedad o en el destaque de una actividad de forma excepcional, no meramente por afinidad. La vida del Dr. Bonora, por todo lo expuesto, es un claro ejemplo de vida ejemplar, dedicada al servicio de la sociedad, al prójimo y a las necesidades de su querida Carmelo. Por ello, esta

Cotización eBROU

designación es considerada a la memoria del Dr. un reconocimiento Eduardo Emilio Bonora es la designación de una calle pública en su honor, valorando especialmente su incansable actividad médica y su profunda dedicación al servicio comunitario a través del Rotary y otras organizaciones. El reconocimiento de una calle debe distinguir a ciudadanos que han forjado su vida en el servicio a la sociedad o en el destaque de una actividad de forma excepcional, no meramente por afinidad. La vida del Dr. Bonora, por todo lo expuesto, es un claro ejemplo de vida ejemplar, dedicada al servicio de la sociedad, al prójimo y a las necesidades de su querida Carmelo. Por ello, esta

de venta más bajo que la cotización general del Dólar. Esto es un beneficio claro para los usuarios de eBROU. Euro: Compra: Varía entre \$44,95000 y \$45,09000. Venta: Varía entre \$50,27000 y \$50,42000. Presenta un diferencial ("spread") entre compra y venta significativo, lo cual es común en el mercado de divisas. Los valores de arbitraje indican el costo o la tasa de conversión implícita. Peso Argentino: Compra: \$0,02000 (constante en todas las tablas). Venta: \$0,20000 (constante en todas las tablas). Muestra un enorme spread entre la compra y la venta (10 veces el valor de compra). Esto es una característica muy notable que podría indicar

alta volatilidad, baja liquidez en el mercado para esta moneda, o una prima de riesgo muy alta aplicada por el proveedor de cotizaciones debido a las condiciones económicas en Argentina. Los valores de arbitraje son consecuentemente muy elevados.

Real: Compra: Varía entre \$6,65000 y \$6,70000. Venta: Varía entre \$8,35000 y \$8,40000. Exhibe un spread considerable, aunque menor que el Peso Argentino, lo que sugiere una volatilidad moderada o un costo de transacción significativo.

Libra Esterlina: Compra: Varía entre \$52,22000 y \$52,29000. Venta: Varía entre \$58,67000 y \$59,01000. Presenta un spread amplio, reflejo de su valor y la dinámica de los mercados internacionales.

Franco Suizo: Compra: Varía entre \$48,37000 y \$48,63000. Venta: Varía entre \$53,19000 y \$53,47000.

Guaraní: Compra: Varía entre \$0,00481 y \$0,00492. Venta: Varía entre \$0,00537 y \$0,00558. Valores nominales muy pequeños, con un spread porcentual significativo.

Unidad Indexada: Compra: No disponible (indicado con un guion). Venta: Varía entre \$6,36710 y \$6,36740. La Unidad Indexada es un valor de referencia en Uruguay, ajustado por inflación, y no una moneda de compra-venta directa como las divisas. Por eso no tiene precio de compra.

Onza Troy de Oro: Compra: Varía entre \$129.523,16600 y \$130.767,12000. Venta: Varía entre \$138.869,75700 y \$139.840,64600. El activo con el mayor diferencial entre compra y venta. Esto es habitual en los mercados de metales preciosos, donde los costos de transacción y el riesgo de mercado son generalmente más altos.

Cotizaciones

Beneficiense con las cotizaciones preferenciales de eBROU

	Compra	Venta	Arbitraje	Compra	Arbitraje	Venta
Dólar	39,50000	41,70000	1,00000	1,00000	1,00000	
Dólar eBROU	40,00000	41,20000	1,00000	1,00000	1,00000	
Euro	45,01000	50,08000	1,13950	1,20100		
Peso Argentino	0,02000	0,20000	2.085,00000	197,50000		
Real	6,65000	8,35000	6,27070	4,73050		
Libra Esterlina	52,25000	58,67000	1,32290	1,40700		
Franco Suizo	48,61000	53,21000	0,81260	0,78370		
Guaraní	0,00492	0,00558	8.035,56000	7.473,53000		
Unidad Indexada	-	6,36710	-	-		
Onza Troy De Oro	130.767,12000	138.869,75700	3.310,56000	3.330,21000		

Solidaridad y Festejo en el Balneario Municipal: "La Verbena Abrigo" Recolectará Donaciones para el Centro Juvenil Gurises



Colonia del Sacramento se prepara para una nueva y especial edición de "La Verbena Abrigo", un evento que ofrece una variedad de propuestas para todos los gustos, haciendo una previa al Día del Padre. El encuentro se llevará a cabo este sábado 12 de julio, en el Parador Parada Cero (Balneario Municipal), con horario de 11:00 a 17:00 horas. La entrada es libre y gratuita.

Esta edición tiene un importante componente solidario: se estarán recibiendo donaciones de ropa de abrigo y ropa de cama. Todo lo recolectado será entregado al Centro Juvenil Gurises, reforzando la invitación a la comunidad a "compartir abrigo" y disfrutar de una jornada cargada de actividades.

El evento contará con diversos espacios y atracciones para toda la familia:

- Escenario: Por primera vez, se presentará el trío "Instinto", proveniente de Juan Lacaze, deleitando al público con covers rockeros. Además, para los más pequeños, el Mago Daniel ofrecerá un Show de Magia y Globoflexia a la gorra.

- Espacio Taller: Siguiendo la temática del mes, Fabiana de Solrom dictará un Taller de Tejido.

- Espacio Urbano: La Asociación de Artistas Plásticos de Colonia del Sacramento regresa con una Obra Colectiva interactiva con el público.

- Espacio Niñez: Contará con inflables durante todo el día y Maquillaje Infantil a la gorra a cargo de Yani.

Como es habitual, el evento ofrecerá una variada oferta en su Espacio Gastronómico, que incluirá hamburguesas, comida venezolana, opciones vegetarianas, jugos naturales, licuados, cerveza artesanal, repostería, pastelería y más. El Espacio Emprendedor también estará presente con productos como maquillaje, juguetes de madera, aromas, accesorios y mates, entre otros.



HOROSCOPO



ARIES (21 de marzo - 20 de abril): Hoy, el universo te impulsa hacia la expansión de tu ser. La fortuna astral te invita a abrazar el crecimiento personal y a buscar con entusiasmo nuevas experiencias que nutran tu espíritu

aventurero. No temas salir de tu zona de confort.

TAURO (21 de abril - 20 de mayo): Tu estabilidad financiera es el foco de la buena fortuna en este día.

Es crucial que mantengas una vigilancia atenta sobre tu presupuesto, ya que una gestión prudente te traerá grandes beneficios y consolidará tu estabilidad económica.

GÉMINIS (21 de mayo - 21 de junio): Este es un momento propicio para la claridad en tus interacciones. Los mensajes claros y directos serán tu mejor herramienta, y la honestidad, tu llave maestra para abrir nuevas puertas y fortalecer tus conexiones.

CÁNCER (22 de junio - 22 de julio): La suerte resplandece en el ámbito de tus afectos más íntimos. Tu capacidad de brindar protección y apoyo incondicional a tus seres queridos se convierte en un pilar invaluable que afianza la armonía en tu entorno.

LEO (23 de julio - 22 de agosto): Tu esencia vibrante es hoy tu mayor talismán. Deja que tu vitalidad irradie con fuerza, contagiando energía positiva a quienes te rodean. Tu carisma natural te abrirá caminos y atraerá oportunidades.

VIRGO (23 de agosto - 22 de septiembre): La fortuna astral se manifiesta en la meticulosidad de tu día a día. Presta atención a la eficiencia en tus tareas diarias, pues cada pequeño logro y cada detalle bien ejecutado sumará significativamente a tus metas.

LIBRA (23 de septiembre - 22 de octubre): Hoy, la clave de tu suerte reside en la

búsqueda de la armonía en tus relaciones laborales. El fomento del trabajo en equipo y la colaboración serán esenciales para alcanzar el éxito compartido.

ESCORPIO (23 de octubre - 21 de noviembre): Una energía transformadora te empuja a confrontar el pasado. La suerte te invita a emprender el camino de sanar viejas heridas, reconociendo que el perdón, tanto hacia los demás como hacia ti mismo, te brindará una profunda liberación.

SAGITARIO (22 de noviembre - 21 de diciembre): Tu espíritu explorador es guiado por la fortuna. Este es un día ideal para la búsqueda de nuevas oportunidades de viaje o para planificar futuras aventuras que expandan tus horizontes y conocimientos.

CAPRICORNIO (22 de diciembre - 20 de enero): La fortuna astral te favorece en la planificación a largo plazo. Dedicar tiempo a construir tu futuro con solidez, estableciendo bases firmes y estrategias bien pensadas que aseguren tus objetivos.

ACUARIO (21 de enero - 19 de febrero): Prepárate para un día de conexiones sociales inesperadas. Un nuevo contacto, surgido de forma casual, podría revelarse como muy útil para tus intereses personales o profesionales.

PISCIS (20 de febrero - 20 de marzo): Tu innata capacidad de empatía es tu mayor bendición. La suerte se esconde en la compasión y la ayuda desinteresada que brindes a los demás. Tu bondad será recompensada, quizás de formas que no esperas.

TARARIRAS DAÑOS EN ESCUELA PÚBLICA

El día 7 de julio de 2025 a la hora 07:50, se recibió comunicación telefónica solicitando presencia policial en Escuela sita en calle Bartolomé Bacigalupe. Se hizo presente personal constatando daños en vidrios y gran desorden. Concurrió Policía científica realizando el relevamiento de la escena. Se investiga.

TARARIRAS DAÑOS EN ESCUELA PÚBLICA

El día 7 de julio de 2025 a la hora 10:54, se recibió comunicación telefónica solicitando presencia policial en Escuela sita en calle José Pedro Varela. Concurrió personal entrevistándose con la Directora, quien dio cuenta de daños en la puerta trasera y desorden en las aulas, rotura de candado en puerta de la biblioteca, rotura de pantalla de un televisor marca PANAVOX, de 32 pulgadas y de 6 tablets marca ORION. Se hizo presente Policía Científica realizando el relevamiento de la escena. Se investiga.

NUEVA PALMIRA DENUNCIA POR FALTANTE EN INTERIOR DE PREDIO

El día 05 de los corrientes, hora 21:12 se recibió llamado solicitando presencia policial en planta industrial sita en ruta 21, por haber ingresado una persona ajena al lugar. Concurrió personal del PADO quienes avistaron a un adolescente masculino caminando en las proximidades, llevando de tiro una bicicleta de dama trasportando sobre ella, dos bolsas de plastillera color blanco, conteniendo aproximadamente 70 kilogramos de semillas de trigo. Esta policía pudo

constatar en el lugar daños a uno de los bolsones y rotura del cerco. Enterada Fiscalía competente dispuso entrega del adolescente a los progenitores e incautación de las bolsas de trigo y entrega a propietario.

CARMELO DENUNCIA POR FALTANTE DE MOTO

El día 05 de julio del corriente año, hora 12:00, se presentó en Seccional Tercera un ciudadano, dando cuenta que el día 03 de los corrientes, notó el faltante de su moto marca Winner modelo Fair Sport 132, matrícula LBM 104, la que se encontraba en su domicilio, sito en calle General José Artigas. Continuando con las actuaciones se le exhiben motos depositadas en la Seccional reconociendo partes de su birrodado como asiento, posapies y carburador.

CARMELO FORMALIZACIÓN

El día 04 de julio del corriente año, la Justicia Letrada de Carmelo dispuso: LA FORMALIZACIÓN DE A.B.T.P. POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE REITERADOS DELITOS DE DIFAMACION E INJURIAS; DE VIOLENCIA PRIVADA, UN DELITO DE DAÑO Y DOS DELITOS DE DESACATO AGRAVADOS EN CALIDAD DE AUTORA Y RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL Y LA MEDIDA CAUTELAR DE PRISIÓN DOMICILIARIA TOTAL, POR EL LAPSO DE LOS 90 DÍAS. SE FORMALIZA CON LIBERTAD VIGILADA. CARMELO FALTANTE DE VEHICULO

El día 6 de julio de 2025 a la hora 19:30, se presentó una femenina denunciando el faltante de una moto marca YAMAHA modelo CRYPTON

T 110, modelo 2019 color gris y negro, sin aportar más datos ya que la documentación de la misma se encontraba debajo del asiento, la cual había dejado estacionada en calle Isidoro Rodriguez. Se investiga. -

TARARIRAS SINIESTRO DE TRANSITO CON MUERTE DE ANIMALES

En la fecha hora 00:10 se recibió llamado telefónico solicitando presencia policial en ruta 22 a la altura del km 20. Concurrió personal policial, ubicando en el lugar a un masculino sin lesiones aparentes, quien conducía camioneta marca VW Gol, la que habría impactado contra ganado vacuno, encontrándose tendidos sobre la vía de tránsito 6 bovinos sin vida.

ROSARIO INGRESO DE DETENIDA

En la fecha, hora 03:56, en circunstancia que personal del PADO realizaba patrullaje preventivo por calle Instrucciones del Año XIII y Montevideo, Barrio Estación, avistan un taxi estacionado frente a una

finca, procediendo a realizar una vigilancia, observando que a posterior ingresa al vehículo una persona y esté continua la marcha, procediendo a interceptarlo descendiendo del mismo una femenina a la cual se le realiza registro corporal y de sus pertenencias, haciendo entrega de una bolsa pequeña de color negro, expresando que contenía cogollo. Corroborando está Policía que dicha bolsa contenía sustancia vegetal con similares características a la marihuana, realizando el traslado de la femenina a la Seccional Policial. Seguidamente se procedió al pesaje de dicha sustancia arrojando un peso de 170 gr. Presentándose a posterior el taxista haciendo entrega de un revolver, calibre 32, con cuatro proyectiles sin detonar, dando cuenta que lo encontró debajo del asiento del acompañante, haciéndose relevamiento por parte de Policía Científica. Acorde lo dispuesto por Fiscal Letrado ingresó en calidad de detenida la femenina.



Eliana García - 099 105 405
Andrea Tassara - 099 802 650

lavandadeco@adinet.com.uy

 lavandadeco



Según INUMET este será el pronóstico agro meteorológico para la zona suroeste (Colonia, Río Negro y Soriano)

El pronóstico agrometeorológico para los departamentos de Colonia, Río Negro y Soriano indica un fin de semana con predominio de condiciones nubosas y la presencia de nieblas y neblinas, especialmente en las mañanas y noches.

Para el viernes 11, se esperan cielos nubosos con períodos de cubierto. Existe una baja probabilidad de precipitaciones escasas en la mañana, y se anticipan nieblas y neblinas. Las temperaturas oscilarán entre una mínima de 5°C y una máxima de 20°C, lo que sugiere una amplitud térmica considerable.

El sábado 12 mantendrá un patrón similar durante la mañana, con cielos nubosos, períodos de cubierto, nieblas y bancos de niebla. Por la tarde/noche, el cielo estará nuboso con períodos de algo nuboso y neblinas. Las temperaturas serán ligeramente más frescas que el viernes, con una mínima de 6°C y una máxima de 19°C.

Finalmente, el domingo 13 continuará con predominio de cielos nubosos y períodos de cubierto. La probabilidad de precipitaciones es baja. Las temperaturas se mantendrán estables en comparación con el sábado, con una mínima de 7°C y una máxima de 19°C.

Los próximos días en la zona Suroeste se caracterizarán por cielos mayormente cubiertos, la persistencia de nieblas y neblinas que pueden afectar la visibilidad, y temperaturas relativamente templadas para esta época del año, aunque con mañanas frescas. La probabilidad de

Día	Momento del Día	Condiciones Meteorológicas	Temperatura Mínima	Temperatura a Máxima
Viernes 11	Mañana	Nuboso, períodos de cubierto. Probables precipitaciones escasas. Nieblas y neblinas.	5°C	20°C
	Tarde/Noche	Nuboso. Nieblas y bancos de niebla.		
Sábado 12	Mañana	Nuboso, períodos de cubierto. Nieblas y bancos de niebla.	6°C	19°C
	Tarde/Noche	Nuboso, períodos de algo nuboso. Nieblas.		
Domingo 13	Durante el día	Nuboso, períodos de cubierto. Probabilidad de Precipitaciones: Baja.	7°C	19°C



ROSARIO

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 1483
☎ 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados de 9:30 a 13:30

f chevroletrosario 📷 rosariochevrolet

lluvias es baja en general. Esta situación podría impactar actividades agrícolas que requieran buena visibilidad o prolongados períodos de sol.

Temperaturas extremas de frío, causa probable de la mortandad masiva de sábalos en el Río de la Plata en 2024



La Dirección Nacional de Recursos Acuáticos ha emitido un informe técnico detallado sobre los eventos de mortandad natural de peces registrados y analizados por sus técnicos

a lo largo del año 2024. Este documento se centra específicamente en la mortandad masiva de sábalos (*Prochilodus lineatus*) ocurrida en la Cuenca del Río de la Plata y en cursos de aguas interiores de Uruguay entre julio y agosto de 2024.

El informe atribuye la causa probable de esta mortandad a fenómenos climáticos, específicamente a temperaturas extremas de frío mantenidas durante la estación invernal.

Dado que este tipo de eventos pueden volver a ocurrir, las autoridades recuerdan a la población las vías oficiales para la notificación de mortandad de peces:

- Correo electrónico: mortandadpeces@mgap.gub.uy (completando el formulario de denuncia y enviándolo al mail).
- Vía web: A través del enlace <https://www.gub.uy/tramites/reporte-mortandad-peces>.
- Vía telefónica: Llamando al +598 2 4004689 / int.163.

EL RECREO

salón de eventos

EL RECREO - SALON DE EVENTOS
Capacidad para 400 personas.
Por mas info ☎ 099 105 405
Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.

📷 [elrecreosalonde](http://elrecreosalonde.com)



Profesionales del CEJU refuerzan su capacitación en Derechos Humanos con pasantías en la Corte IDH

Se llevó a cabo la ceremonia de entrega de certificados a las profesionales que colaboraron durante el primer semestre de este año en la Oficina del Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Dr. Ricardo C. Pérez Manrique. Entre las participantes se encontraba la Dra. Claudia Flores, egresada del Centro de Estudios Judiciales del Uruguay (CEJU), actual Jueza de Paz de Sauce, quien realizó su pasantía junto a profesionales provenientes de distintas Facultades de Derecho del país. La actividad contó con la participación del Secretario Letrado, Dr. Juan Pablo Novella Heilmann, quien en representación de la Suprema Corte de Justicia, destacó la relevancia de esta instancia formativa, siendo de especial trascendencia que egresados y aspirantes del CEJU puedan acceder a estos espacios de formación internacional, que contribuyen al fortalecimiento de capacidades profesionales y a la consolidación de un Poder Judicial comprometido con los más altos estándares en materia de derechos humanos. Durante su intervención, el

Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos subrayó que este programa constituye una oportunidad única para involucrarse directamente en el trabajo del Tribunal y profundizar en el conocimiento práctico de su vasta jurisprudencia en materia de derechos humanos.

La participación activa del Centro de Estudios Judiciales del Uruguay (CEJU) en este tipo de instancias internacionales refleja el compromiso institucional con la excelencia académica y la formación continua de los operadores judiciales. Desde la Dirección, a cargo de la Dra. Verónica Scavone, se ha promovido de manera sostenida la incorporación de una perspectiva de derechos humanos en los procesos de capacitación, alentando a egresados y aspirantes a aprovechar estas valiosas oportunidades que contribuyen a fortalecer la calidad y la proyección internacional del Poder Judicial uruguayo.

Consejos de Salarios: Gobierno reafirma prioridad en la mejora de salarios bajos mediante negociación colectiva

Se llevó a cabo la segunda reunión del Consejo Superior Tripartito, en el marco de la 11.ª ronda de Consejos de Salarios, en la

sede del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Esta instancia crucial sirvió como plataforma para que el Poder Ejecutivo respondiera a las propuestas planteadas tanto por los representantes de los trabajadores (PIT-CNT) como por las cámaras empresariales.

Al finalizar el encuentro, el subsecretario Hugo Barretto aseguró que el énfasis del Gobierno está puesto en mejorar los ingresos de los trabajadores con menores salarios, una meta que ya había sido expresada en la propuesta presentada por el ministro Juan Castillo en la reunión anterior.

Barretto explicó que esta sesión fue una oportunidad para responder a los planteamientos surgidos en la primera ronda de negociaciones. Informó que durante el diálogo se intercambiaron opiniones sobre la importancia del mantenimiento del salario real, la secuencia de los aumentos salariales a lo largo de la vigencia de los convenios y los efectos diferenciados de los ajustes en función de la diversidad empresarial.

Aunque Barretto reconoció que existen diferencias de enfoque entre las partes, destacó el tono constructivo que primó durante la jornada. Subrayó que todos los actores coincidieron en la relevancia de avanzar en las negociaciones sectoriales y la necesidad de abrir las mesas de negociación colectiva para poder contemplar las particularidades y heterogeneidades de cada empresa y sector.

La 11.ª ronda de Consejos de Salarios es ambiciosa, convocando un total de 185 mesas de negociación que abarcan a aproximadamente 745.000 trabajadores del sector privado. El objetivo principal del Poder Ejecutivo es lograr convenios colectivos con una duración de dos años.



Cancillería Uruguaya en Búsqueda de Solución Urgente Ante el Rechazo de Pasaportes Novedosos por Parte de Países Europeos



Una insólita situación ha generado preocupación en Uruguay, donde Francia y Alemania han decidido no permitir el ingreso de ciudadanos uruguayos que posean pasaportes emitidos a partir del 23 de abril de 2025. La razón esgrimida por ambos países europeos es que estos documentos no incluyen el lugar de nacimiento de la persona, según informaron fuentes diplomáticas y gubernamentales el 9 de

julio de 2025. Cientos de uruguayos se han visto impactados por esta restricción, mientras la Cancillería uruguaya busca activamente una solución con los representantes europeos.

El embajador de Alemania en Uruguay, Stefan Duppel, utilizó la red social X para comunicar la medida, especificando que los titulares de estos nuevos pasaportes no pueden ingresar a Alemania "ni siquiera para estancias cortas" y tampoco se aceptan solicitudes de visa con dicho documento. Duppel reafirmó que la decisión responde directamente a la exclusión del lugar de nacimiento en los pasaportes uruguayos de reciente emisión.

En el caso de Francia, fuentes de la embajada francesa en Montevideo indicaron que se había solicitado a Uruguay el

envío de ejemplares del nuevo modelo para su análisis. Actualmente, los documentos remitidos están siendo examinados por las autoridades francesas y, hasta obtener los resultados de esta revisión, tampoco se están aceptando solicitudes de visado para uruguayos con estos pasaportes.

La Cancillería uruguaya ha confirmado que mantiene conversaciones activas con las autoridades consulares de ambos países con el objetivo de encontrar una solución que beneficie a los ciudadanos uruguayos afectados. Por su parte, el

Ministerio del Interior está haciendo un seguimiento detallado del tema y, por ahora, ha descartado que otros países europeos hayan manifestado objeciones similares al nuevo formato del pasaporte.

Como parte de las gestiones diplomáticas, la canciller interina Valeria Csukasi y la subsecretaria del Ministerio del Interior, Gabriela Valverde, convocaron a una consulta a los embajadores de Francia y Alemania en Uruguay. Ambas carteras emitieron un comunicado en el que

TU EMPRESA CONSTRUCTORA

SUEÑA.

PROYECTA.

VIVELO.

GEMMAC

Te brindamos la asesoría que necesitas

Cel: 099 521 223 - 092 418 710
 gemma.creatividades@gmail.com

Los Diarios del Departamento de Colonia, afiliados a la Organización de la Prensa del Interior (OPI)



ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

COMUNICAN

1) Siguiendo los lineamientos de nivel nacional impartidos por la organización a la que estamos afiliados, a partir del Lunes 2 de junio de 2025 se aplicarán nuevas tarifas a las publicaciones por edictos y avisos judiciales, en conformidad con lo dispuesto por los artículos 359, 363 y 364 de la Ley 20.075.

Dichas disposiciones obligan a la publicación de los mismos en el Diario Oficial, la red del Poder Judicial y un Diario de plaza local.

2) Las publicaciones generadas por Defensoría de Oficio tendrán un descuento del 50%, mientras que aquellas que cuenten con "Auxiliaria de Pobreza" serán publicados en forma gratuita.

3) Se recuerda que los diarios actuamos como agentes de retención de una partida monetaria que va a las arcas del Poder Judicial, que solventó la apertura y mantenimiento de los Juzgados de Género y de Violencia Doméstica en varios puntos del país.

Tipo de Publicación	Tarifa	Pub.
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	\$ 6.273,00	10
Apertura de Sucesiones; Niñez y Adolescencia; Procesos Concursales	\$ 3.685,00	10
Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (*)	\$ 36,15	1
Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones, Avisos Varios (*)	\$ 6,65	10
Convocatorias, Remates (*)	\$ 6,65	1
Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Unión Concubinaría, Dirección de Necrópolis.	\$ 2.011,00	10
Venta de Comercios	\$ 2.011,00	20
Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones	\$ 1.900,00	3
Edictos Matrimoniales	\$ 1.900,00	3
Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística,	\$ 1.900,00	3

(*) Precio por palabra por publicación.

señalaron que la modificación implementada en el pasaporte "responde a las normas internacionales de Derechos Humanos relativas a la facilitación de la movilidad humana, libre circulación e identidad, sin discriminación". Asimismo, aseguraron que los cambios realizados fueron informados oportunamente a todas las embajadas extranjeras presentes en Montevideo, así como a las propias embajadas de Uruguay en el exterior. Cambios en el Pasaporte Uruguayo y su Justificación

la movilidad internacional de algunos ciudadanos. Reacciones y Próximos Pasos en Uruguay A nivel político interno, la situación ya ha generado repercusiones. El senador Sebastián Da Silva, de la oposición, anunció que citará "con urgencia" al canciller Mario Lubetkin ante la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado. El objetivo es que el canciller brinde las explicaciones necesarias sobre esta situación generada por los pasaportes emitidos desde abril.

El nuevo pasaporte uruguayo fue oficialmente anunciado el 15 de abril de 2025 y presenta dos modificaciones principales. La primera es el reemplazo del campo "Nacionalidad" por "Nacionalidad/ Ciudadanía" con el código "URY", buscando abarcar tanto a ciudadanos naturales como a los legalizados. La segunda y más controvertida modificación es la eliminación del campo "lugar de nacimiento". Según el Ministerio del Interior, este ajuste se realizó porque el dato de nacimiento no es un requisito obligatorio en los documentos internacionales de viaje, de acuerdo con la normativa de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

El gobierno uruguayo, por su parte, ha reiterado su compromiso de trabajar incansablemente para encontrar una solución que garantice la libre movilidad de sus ciudadanos, tanto naturales como legalizados, y evitar que esta situación ocasione perjuicios a los viajeros uruguayos. Hasta el momento, no existen registros de que otros países europeos hayan adoptado restricciones similares al ingreso de personas con los nuevos pasaportes uruguayos.

Uruguay participa activamente en Brasilia para fortalecer el Derecho Internacional Humanitario en las Américas

Las autoridades uruguayas justificaron esta medida argumentando que permitirá una mayor precisión documental y una mayor claridad sobre el vínculo jurídico entre el titular del pasaporte y el Estado uruguayo. Además, afirmaron que responde a experiencias previas donde la existencia de discrepancias entre la nacionalidad y el país de nacimiento dificultaba la

Representantes de 18 países de las Américas



30m2 de Baldosas de 20 x 20

Lisas - Colores varios

098856992 - 098177365



participaron recientemente Misiones de Paz bajo el en Brasilia, en el Palacio amparo de las Naciones Itamaraty, en la Reunión Unidas. Regional de las Comisiones Uruguay, firmemente de Derecho Internacional comprometido en difundir y Humanitario (CONADIH) y promover el conocimiento y organismos afines. Este el respeto del DIH, tuvo una encuentro se combinó con participación activa en todas una Consulta Regional, en las sesiones. Aunque el DIH el marco de la Iniciativa se aplica exclusivamente en Mundial para impulsar el situaciones de conflicto compromiso político con el armado, es crucial que los Derecho Internacional Estados, en tiempos de paz, Humanitario (DIH), desarrollen sus capacidades abordando temas centrales para asegurar su correcta para la participación en aplicación en el futuro.

La preparación en DIH es indispensable para los contingentes nacionales que participan en Misiones de Paz de las Naciones Unidas, convirtiéndose en un elemento fundamental para la acción del Estado en este ámbito. Este tema reviste, por tanto, una importancia primordial para Uruguay. Adicionalmente, nuestro país copreside el grupo de trabajo enfocado en la protección de hospitales, lo que refuerza su rol en la materia. Durante la reunión, los participantes reflexionaron sobre la implementación, el desarrollo y el respeto al DIH, así como sobre el papel vital de las Comisiones Nacionales. Se llevó a cabo también una consulta regional para fomentar el compromiso político en esta área, compartir buenas prácticas y fortalecer la cooperación entre todos los actores

involucrados y con el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).

LOS PRESIDENTES DEL MERCOSUR EN BUENOS AIRES EN LA LXVI CUMBRE REGIONAL

Los mandatarios de los Estados Partes del MERCOSUR se congregaron en Buenos Aires, República Argentina, para participar en la LXVI Cumbre de Presidentes del MERCOSUR. El encuentro tuvo lugar en la capital argentina.

La cumbre contó con la presencia de:

- Javier Milei, en representación de la República Argentina.
- Luis Alberto Arce Catacora, por el Estado Plurinacional de Bolivia.
- Luiz Inácio Lula da Silva, de la República Federativa de Brasil.

• Santiago Peña Palacios, en representación de la República del Paraguay.

• Y Yamandú Orsi, por la República Oriental del Uruguay.



• **CELEBRARON** los encuentros de Cancilleres de los Estados Partes del MERCOSUR, llevados a cabo los días 11 de abril y 2 de mayo de 2025 en Buenos Aires, y **REMARCARON** que, por primera vez en 34 años desde la firma del Tratado de Asunción, se realizaron dos reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores en menos de un mes, además de la reunión ordinaria del Consejo Mercado Común de los días 2 y 3 de julio, lo cual es una clara muestra del compromiso de los Estados Partes con el fortalecimiento y la unidad del bloque.

• **RECONOCIERON** la importancia de avanzar en la agenda del

MERCOSUR, promoviendo el fortalecimiento del proceso de integración regional como plataforma competitiva para su inserción internacional, fomento a la inversión, incremento de oportunidades comerciales y desarrollo económico de los Estados Partes.

• **SE CONGRATULARON** por la aprobación de la Decisión que habilita

temporariamente a ampliar la Lista Nacional de Excepciones al Arancel Externo Común de cada Estado Parte en hasta 50 códigos arancelarios, como un instrumento de política comercial que promoverá la competitividad y permitirá a los Estados Partes su adaptación a un entorno internacional en constante evolución.

• **RESALTARON** los trabajos realizados para la identificación y eliminación de los gravámenes y restricciones al intercambio de bienes y servicios entre los Estados Partes, **REGISTRARON** los avances en el presente semestre en la eliminación de algunas medidas y **REAFIRMARON** el compromiso de continuar avanzando con los cursos de acción propuestos para ese fin.

• **DESTACARON** la importancia de continuar profundizando la implementación efectiva de las Áreas de Control Integrado (ACI) en el MERCOSUR, como herramienta clave para la facilitación del comercio intrazona y el tránsito entre las comunidades fronterizas. En ese sentido, **VALORARON** los esfuerzos realizados durante el primer semestre de 2025 para identificar obstáculos operativos y normativos, y limitaciones de



FUNDACIÓN ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS URUGUAY

ATENCIÓN TELEFÓNICA 24 HORAS

2400 3501



La Chacra Fiesta y Eventos

099802650 - Ruta 1 km 123,500 - [lachacra_fiestasyeventos](#)

¿Estás pensando en festejar?

Te ofrecemos

SERVICIO INTEGRAL

¡preocupate solo de disfrutar!
Nosotros nos encargamos del resto

infraestructura, así como para avanzar en la elaboración de soluciones coordinadas que permitan optimizar el funcionamiento de los pasos fronterizos y agilizar el flujo de mercancías en la región.

REITERARON que el Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM) ha resultado un instrumento de suma relevancia para promover la convergencia estructural y desarrollar la competitividad, en particular de las economías menores y regiones menos desarrolladas en los Estados Partes del MERCOSUR. COINCIDIERON en la necesidad urgente de adaptar el FOCEM a la realidad actual de las economías de los Estados Partes para superar las asimetrías existentes.

TOMARON NOTA de la aprobación de los proyectos "Reducción de los niveles de pérdida de agua en Corumbá - MS" y "Desarrollo de la zona de frontera de Ponta Porã/MS" presentados por la República Federativa de Brasil para su financiamiento por el FOCEM.

RESALTARON la importancia de continuar con las acciones de salud en las fronteras. En cuanto a la situación epidemiológica, DESTACARON las iniciativas comunes para enfrentar enfermedades como sífilis, tuberculosis y arbovirosis en la región.

REAFIRMARON su compromiso con la protección del derecho a la salud y sustentabilidad de los sistemas sanitarios, así como la necesidad de promover acciones conjuntas en la situación de la judicialización de la medicina, teniendo en cuenta que el abuso o el uso inadecuado de este mecanismo desafía las estrategias de planificación y la prestación de servicios de salud. Por otra parte, DESTACARON la creación del Comité Ad Hoc de Tecnologías Asociadas a la Salud para la discusión de estrategias que amplíen el acceso, eleven la calidad asistencial y optimicen la inversión en los sistemas sanitarios.

COINCIDIERON en la importancia de continuar dinamizando la agenda de relacionamiento externo del MERCOSUR con el objetivo de convertir al proceso de integración en una plataforma de inserción internacional ágil y relevante para todos los Estados Partes.

CELEBRARON la conclusión de las negociaciones de un Acuerdo de Libre Comercio entre el MERCOSUR y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA, por sus siglas en inglés). Asimismo, SE COMPROMETIERON a finalizar a la brevedad con los correspondientes trabajos de revisión legal del Acuerdo en vistas a su suscripción lo antes posible durante el segundo semestre de 2025. AGRADECIERON a la Argentina por los trabajos de coordinación relativos a este proceso.

REAFIRMARON la intención de avanzar prioritariamente en la negociación entre el MERCOSUR y los Emiratos Árabes Unidos con el objetivo de alcanzar el Acuerdo de Asociación



OCAL
CONSTRUCCIONES

www.ocal.com.uy

Contactanos al

Cel: 099 263 957

Económica Integral en el segundo semestre del año 2025 con el objetivo de la futura suscripción de un

RECORDARON que el Acuerdo de Asociación entre el MERCOSUR y la Unión Europea no solamente prevé un mayor grado de integración entre ambos bloques, sino que fortalecerá los lazos a nivel interno y promoverá los intereses económicos y estratégicos comunes.

EXPRESARON su reconocimiento al trabajo y esfuerzo realizado por la República Argentina durante el ejercicio de la Presidencia del MERCOSUR y AGRADECIERON al gobierno y al pueblo argentino por su hospitalidad y por la organización de la LXVI Cumbre de Presidentes del MERCOSUR.

CELEBRARON la suscripción del Protocolo Adicional por el cual se moderniza el Régimen de Origen del Acuerdo de Complementación Económica N° 35 entre el MERCOSUR y Chile.

SALUDARON los avances registrados con miras a la pronta entrada en vigor del Acuerdo de Libre Comercio entre el MERCOSUR y Singapur, que permitirá ampliar los flujos comerciales y mejorar las condiciones para la radicación de inversiones, y SE COMPROMETIERON a acelerar los trámites internos necesarios para su ratificación.

REAFIRMARON su voluntad de continuar avanzando en las negociaciones entre el MERCOSUR y la República de El Salvador durante el



POR ESO HOY, EN URUGUAY ES OBLIGATORIO

CASTRAR IDENTIFICAR



Ley 19889

decreto reg 57/023

Línea de apoyo emocional
0800 1920

El servicio está dirigido a todas las personas que se sientan afectadas y que requieran de un apoyo emocional por la situación provocada por el Coronavirus.